



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura francófona del Magreb
<b>CÓDIGO</b>	103337
<b>CURSO</b>	3/4
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Dra. CARMEN GARCÍA CELA
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> La asignatura cuenta con un curso abierto en Studium donde se depositan los materiales complementarios, la bibliografía, etc. En el caso de que la docencia presencial de la asignatura tenga que continuarse de manera no presencial, la docencia será impartida a través de videoconferencia en las plataformas proporcionadas por la USAL como <i>Google Meet</i>, <i>Blackboard Collaborate</i>, etc. De manera general, la docencia no presencial será síncrona y se respetará la asignación horaria que tenía en la modalidad presencial. En el caso de que existan dificultades para que la docencia pueda ser impartida de manera síncrona, se arbitrarán otras medidas de seguimiento de la asignatura (depósito de materiales en Studium, elaboración de vídeos, etc.).</li><li><b>Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</b> Metodológicamente, la asignatura combina docencia teórica y práctica. En caso de perder la presencialidad, la docencia, tanto teórica como práctica, se realizarán en el aula virtual, mediante videoconferencia síncrona y/o mediante vídeos realizados por la profesora. Las sesiones serán grabadas como evidencia de evaluación.</li><li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> En caso de pérdida de presencialidad, la atención tutorial podrá ser asíncrona -mediante correo electrónico- o síncrona -a través de las herramientas de videoconferencia facilitadas por la USAL como <i>Google Meet</i>, <i>Blackboard Collaborate</i>, etc.</li><li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se seguirán las instrucciones proporcionadas por la USAL en: <a href="https://usal.es/docenciaonline">https://usal.es/docenciaonline</a></li></ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> se mantiene el sistema de evaluación en los términos en que aparece en la guía académica.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b> EVALUACIÓN CONTINUA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Tareas de control y seguimiento de la asignatura entregados a la profesora, mediante correo electrónico, a lo largo del curso: 60%</li><li>-Trabajo final: 40%</li></ul>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- x**Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- x**A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*